

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR CELEBRADA EL DÍA 25 DE  
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de Marzo del 2020, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. Rocafuerte 706 y Tarqui, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**; bajo la Presidencia del Señor Carlos Hipólito Rojas Amari quien solicita que se lo designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por la mayoría los accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	Accionista	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Comparecencia
1	ARPI DELGADO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	25,418.0000	Personal
2	ARPI DELGADO MIGUEL RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	25,418.0000	Personal
3	BENITES ULLAURI YAHAIRA ESPERANZA	ECUADOR	NACIONAL	6,106.0000	Personal
4	BENITES VALENCIA NELLY (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	14,910.0000	Personal
5	BENITEZ VALENCIA NORMA LEONOR	ECUADOR	NACIONAL	14,910.0000	Personal
6	BENITEZ VALENCIA ROSA DELIA	ECUADOR	NACIONAL	14,910.0000	Personal
7	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	29,820.0000	Personal
8	ESPIÑOZA TORRES PAQUITA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	12,638.0000	Personal
9	HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	29,820.0000	Personal
10	LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	27,548.0000	Personal
11	LÓAYZA JARAMILLO FRANCISCO GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	25,418.0000	Personal
12	LÓPEZ ERAS FRANCISCO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	6,532.0000	Personal
13	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	59,640.0000	Personal
14	PESANTEZ VIVANCO JHON FRANK	ECUADOR	NACIONAL	25,418.0000	Personal
15	REDROVAN PESANTEZ JOSE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	14,910.0000	Personal
16	ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	42,458.0000	Personal
17	ROJAS AMARI MANUEL SEGBAN	ECUADOR	NACIONAL	580,780.0000	Personal
18	ROJAS AMARI MARLENE VENTURA	ECUADOR	NACIONAL	36,352.0000	Personal
19	ROJAS AMARI REMEDY BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	14,768.0000	Personal
20	ROJAS AMARI WULLAN ESTEBAN	ECUADOR	NACIONAL	5,000.0000	Personal
21	ROJAS NARANJO ANGEL RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	110,476.0000	Personal
22	ROJAS NARANJO CARLOS FILOTEO	ECUADOR	NACIONAL	20,022.0000	Personal
23	ROJAS NARANJO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	176,648.0000	Personal
24	ROJAS SISALIMA CRISTHIAN EDISON	ECUADOR	NACIONAL	72,816.0000	Personal
25	SERRANO AMOROSO JULIO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	4,118.0000	Personal
26	SERRANO AMOROSO MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	2,556.0000	Personal
27	SERRANO AMOROSO MARIBEL YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	4,118.0000	Personal
28	SERRANO AMOROSO NORMA MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	4,118.0000	Personal
29	SERRANO AMOROSO PATRICIA JANNETH	ECUADOR	NACIONAL	4,118.0000	Personal
30	SERRANO SERRANO JULIO NESTOR	ECUADOR	NACIONAL	8,236.0000	Personal

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA: (USD) \$1.420,000**

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito de la compañía **SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR**, que es de \$1.420,000 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía
- 3.- Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
- 6.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019
- 7.- Análisis y Tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2019
- 8.- Designación de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2020
- 9.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2020

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR; luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-**

El Señor Manuel Seoban Rojas Amari, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes, informe que es agregado a la presente acta de junta de accionistas. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

**QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Año 2019.-**

La Msc. CPA. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR al 31 de diciembre del 2019. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

**SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Nelly Aguilar Aguilar y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría de los Accionistas presentes. (se agrega el informe al acta de junta general ordinaria de accionistas)

**SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2019.-**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, sean distribuidas a los accionistas.

**OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2020.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Señor Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Auditor Externo de SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Señor LABANDA NARVAEZ WILFRIDO DE JESUS, y es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

**NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisaria de SOCIEDAD MINERA LIGA DE ORO S.A. SOMILOR a la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha, moción que es secundada por el Señor Wilfrido Lavanda Narváez, y es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:00 horas del día 25 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 de receso para la elaboración de la presente Acta, luego de reinstalada la sesión es aprobada, sin modificaciones, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

  
SR. CARLOS HIPOLITO ROJAS AMARI  
PRESIDENTE

  
SR. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI  
GERENTE GENERAL

  
Ab. Carlos López Apolo  
Secretario Ad-hoc

